

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6323** RUBAN BLEU, S.A.

El Consejo de Administración de Rubán Bleu, S.A., de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2010 a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del Maestro Victoria, núm. 8, piso sexto (28013 Madrid) y si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día 21 de Mayo de 2010, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión social, todo ello relativo al ejercicio económico del año 2009.

Segundo.- Renovación del mandato de los miembros del Consejo de Administración por expiración del plazo para el que fueron nombrados. Cese de un miembro del Consejo de Administración y designación de un nuevo Consejero.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega ó envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 18 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Estevas-Guilmain Muñoz.

ID: A100019709-1